ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA

En Guayaquil, a los 15 días del mes co Abril del ano dos mil Quinco, a las 15.00 Horas, en las oficinas de la empresa obicada en la ciudad de Guayaquil, SUCRE #104 y MALECÓN SIMÓN BOLIVAR EDIFICIO DE LA RÍA, se reunicion en Junta General los Accionistas de la compañía DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A DINAINCA, I) CARMEN LÓPEZ DE PLUAS, propictaria de 15.000 acciones, ordinarias y nominativas, de USD 1.00 dólar cada una que totalizan USD 15,000.00 que dan derecho a 15.000 votos , 2) BERTHA ROSALÍA LÓPEZ LÓPEZ, dueña de 15.000 ucciones, ordinarias y nominativas, de USD 1.00 dólar cada una que totalizan USD 15,000 00 que dan derecho a 15.000 votos

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la companta y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que diapone el articulo 238 de la Ley de Compantas, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Dia que se copia: 1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General 2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2014

Le corresponde presidir la Junta a la Arq. CARMEN LOPEZ DE PLUAS, y actuar en la Secretaria el Sr. Datio J. Mendoza Moreira.

Una vez que El Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Litro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta instaló la Junta y puso a consideración de los Accionistas los punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se dé la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado el 31 Diciembre del 2014 claborados de conformidad con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto

lluego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, reselvió:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo I de Enero al 31 Dictembre del 2014, debidamente firmados por el Cantador y la Gerente General de la compania claporados de conformidad con la nuevas Normas Internacionales de Contabilidad las NIIF para las PYMES, y que se detallan a continuación:

21

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral.
- C. Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio. 4
- Notas Explicativa a los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acia.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con que la instalaron. El Secretario do lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17 h30, firmando para constancia er unidad de acto todos los Accionistas asistentes, y Secretario que lo certifica En Guayaquil los 15 cias del mes de Abril del 2013.- Firman los Señores Accionistas junto con la presidenta y El Secretario Ad-Hoc que Certifica.

ARO, CARMEN LOPEZ DE PLUAS

Presidenta de la junta Accionista

ING. ROSALIA LOPEZ LOPEZ

ACCIONISTA

DARIO J. MENDOZA MOREIRA

SECRETARIO Ad Hos